





# EN LOS DEPORTES QUEDA MUCHO "GÉNERO" POR CORTAR

HISTÓRICAMENTE LA PRÁCTICA DEPORTIVA ESTUVO RELACIONADA CON UNA CIERTA FORMA DE REPRESENTAR LA DIFERENCIA SEXUAL Y CORPORAL, SUPRIMIENDO LA MULTIPLICIDAD DE SEXUALIDADES Y ECONOMÍAS DE DESEO EXISTENTES Y AFIANZANDO LA SEXUALIDAD BINARIA Y REPRODUCTIVA. A PESAR DE QUE EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS SE AMPLIÓ Y SE MODIFICÓ EN PARTE CIERTOS SENTIDOS PATRIARCALES, MUCHAS MUJERES DEPORTISTAS SIGUIERON SUFRIENDO CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y SEGREGACIÓN SEXUAL. POR TODO ESTO, EN EL UNIVERSO DEPORTIVO QUEDA AÚN MUCHO GÉNERO POR CORTAR.

por PABLO ARIEL SCHARAGRODSKY. *Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Docente-investigador en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad Nacional de La Plata*

**L**os deportes, las gimnasias y demás propuestas de educación corporal modernas –que transmitieron sentidos modernos– se constituyeron durante el “largo siglo XIX” en algunas ciudades de Europa y, también, de Estados Unidos. Su emergencia estuvo, en gran parte, vinculada con la compleja expansión de la vida en algunas ciudades europeas; la imposición paulatina de nuevos códigos de moralidad y civilidad modernas (hábitos de disciplina, de autocontrol, de competencia, de progreso, etc.); la lucha desde ciertos sectores sociales contra los “excesos” y los “peligros” de la creciente vida urbana como el alcoholismo, el sedentarismo, la “degeneración”, el tabaquismo o los “vicios” sexuales; los incipientes cambios en los procesos de industrialización y sus consecuencias “no deseadas” en el *stock* físico de las naciones; la emergencia de los Estados nacionales y la contribución en la construcción de un “canon” físico y de un sentido de pertenencia a la “comunidad imaginada”; el surgimiento del Estado educador y su preocupación por la enseñanza de la cultura física; la necesidad de regenerar cuerpos y poblaciones; la producción de cuerpos sanos y aptos para el trabajo y la vida social; la inclusión jerárquica de los grupos subalternos en un nuevo orden corporal y sensorial; la lucha contra ciertas enfermedades y la promoción de un determinado estilo de vida higiénico y moralmente saludable. Estos y otros factores lentamente potenciaron la actividad física, los deportes y las demás propuestas de educación corporal ligadas a dicho universo.

Sin embargo, otras finalidades tanto o más importantes que las anteriormente citadas fueron construidas, difundidas y legitimadas por y a través de los deportes desde mediados del siglo XIX. Nos referimos a aquellas relacionadas con la definición de una cierta forma de (re)presentar la diferencia sexual y corporal. Los deportes modernos transmitieron, distribuyeron y pusieron en circulación –con las reapropiaciones propias de cada caso– una serie de conceptualizaciones desde y sobre los cuerpos produciendo su materialidad, sexualizándolos y generizándolos. América del Sur, y en particular la Argentina en formación, participaron activamente en el vasto y complejo proceso de globalización, circulación, intercambio, apropiación, imposición y resignificación de ciertas prácticas, saberes y discursos vinculados con la cultura deportiva que se produjo abiertamente entre algunos países europeos (Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Suiza, Italia, Portugal, España, etc.) y Estados Unidos,

intensificado en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

En este complejo proceso de difusión e intercambio internacional en el que circularon personas, saberes, discursos y prácticas, los distintos deportes lentamente introdujeron ciertas formas legítimas y deseables sobre cómo construir un determinado ideal ficcional corporal femenino –y también masculino– acompañado por usos adecuados, dignos y correctos sobre el deseo, el placer, la sensibilidad física, el erotismo, las emociones, la moral sexual o cierta estética corporal a la hora de moverse, ejercitarse, divertirse o practicar un deporte. En este contexto, dos son las preguntas que condensan el presente trabajo: ¿cómo los distintos deportes históricamente contribuyeron a configurar un cierto tipo de feminidad y no otra? ¿Cuáles han sido los tonos semánticos que se configuraron en y desde el universo deportivo en las últimas décadas?



## Historias sobre ideales corporales femeninos dominantes y sus resistencias en los deportes

En una revisión panorámica y de ninguna manera exhaustiva, es posible señalar que los deportes practicados por las niñas y mujeres, más allá de ciertas negociaciones, fugas y resistencias, reforzó –desde finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX en la Argentina especialmente urbana– el proceso de construcción de los cuerpos femeninos a partir de varios núcleos conceptuales: la maternidad como uno de los fines centrales (ejercitar los cuerpos de las niñas para que en un futuro sean sanas y buenas madres de familia), reforzando la binariedad a través de la naturalización de tareas y actividades físicas (determinadas actividades físicas, gimnasias, juegos y deportes solo podían ser practicados por niñas y mujeres), instalando la belleza como un atributo solamente femenino ante la deseante y, en muchos casos, coercitiva mirada heterosexual masculina (las prácticas deportivas debían desarrollar la “natural” belleza femenina), jerarquizando ciertas partes o regiones corporales por sobre otras (privilegiando el abdomen, pelvis, diafragma, glúteos, senos, pantorrillas, etc.), naturalizando ciertas enfermedades en las niñas y mujeres (clorosis, histeria, dispepsia, agorafobia, dolores uterinos, etc.), cuestionando aquellas prácticas deportivas que según ciertos discursos podían generar graves perjuicios en la descendencia o, lo que era peor, desdibujaría su función sexual pudiendo virilizar a las niñas (cuestionando a la machona, varonera, copia ridícula del varón,

machorra, hombruna, viriloide, invertida, marimacho, feona, etc.) y esencializando cierta moralidad corporal supuestamente femenil (gracia, elegancia, moderación, recato, decoro, suavidad, coordinación y soltura en los movimientos).

Si bien hubo una diversidad de sentidos sobre las feminidades construidas a partir y desde la heterogénea cultura deportiva, producto de la compleja articulación entre el sector social, el grupo de pertenencia, la edad, el tipo de religión, la ideología, el capital cultural, la orientación sexual, la profesión, la biografía personal, la trayectoria, el territorio o la institución en donde se hayan vivenciado ciertas prácticas corporales, los discursos –y las prácticas– dominantes a la hora de pensar a los cuerpos femeninos en movimiento, con algunos matices y ciertas ambigüedades, mantuvo tonos claramente jerárquicos, binarios, duales, oposicionales, exclusivos y excluyentes.

Estos tonos, en el heterogéneo universo deportivo, se configuraron durante buena parte del siglo XX a partir de dos grandes lógicas sexualizadas y generizadas. Por un lado, a partir de la transmisión/imposición de una cierta economía de deseo posible como la única, correcta y verdadera. El régimen heteronormativo que circuló, atravesó y se transmitió en los recurrentes discursos, prácticas y saberes vinculados con la cultura física y los deportes, suprimió la multiplicidad de sexualidades y economías de deseo existentes y afianzó la sexualidad binaria, reproductiva y médico jurídica. De alguna manera, la heterosexualidad normativa modeló un perfil corporal, reguló com-

*Los deportes modernos transmitieron, distribuyeron y pusieron en circulación –con las reapropiaciones propias de cada caso– una serie de conceptualizaciones desde y sobre los cuerpos produciendo su materialidad, sexualizándolos y generizándolos.*



pulsivamente cierta economía de deseo, produjo una estética somática, fabricó ciertas reglas de etiqueta y vestido, imaginó una determinada proxemia, elaboró juegos de apariencia y de seducción sujetos a una dictadura androcéntrica de la belleza, semantizó y ponderó determinadas partes o franjas del cuerpo por encima de otras, gestionó ciertas formas de mirar, sentir y pensar, configuró un universo gestual específico, definió algunos estilos y patrones corporales que incluyeron formas de pararse, desplazarse o moverse y, en definitiva, contribuyó a la configuración de un cierto *ethos* sexual femenino deseable, posible y pensable. Por otro lado, y de la mano de la consolidación y naturalización del imperativo heterosexual, se fueron delineando las feminidades indeseables, inadecuadas, enfermas, desviadas, anormales, alteradas o defectuosas. Las mismas, como hemos mencionado, tuvieron en el campo de la cultura física y deportiva nombre y apellido: machona, varonera, marimacho, etc. Estos estigmas se articularon con otras dimensiones de la realidad social como la clase, la etnia, el color de piel, la orientación sexual, etc., complejizando los sentidos y las múltiples opresiones sobre los supuestos cuerpos femeninos abyectos. Todo ello avaló la fabricación de la lógica de la mismidad: las “otras” en la “cultura física” y en los deportes. Estas últimas, estuvieron representadas por niñas y mujeres con cualidades, siluetas, características, propiedades, ideologías y funciones que no se asociaban imaginariamente –y arbitrariamente– con lo que significaba desde el discurso dominante ser una “verdadera” niña o mujer durante una práctica gímnica, lúdica o deportiva.

Algunos actores sociales cuestionaron durante la primera mitad del siglo XX, en parte, dicho régimen corporal femenino y ofrecieron algunos sentidos alternativos, aunque no contrahegemónicos, al proyecto corporal/deportivo femenino moderno domi-

nante. Por ejemplo, agentes y actores sociales vinculados con movimientos políticos a principios del siglo XX, emparentados con los diferentes feminismos, estimularon la actividad física y deportiva femenina, pero con fines de independencia social y de autonomía personal, los/as socialistas estimularon la actividad física femenina a los sectores populares y subalternos con fines emancipatorios, pacifistas, solidarios y más justos, y los/as anarquistas estimularon la actividad física femenina más allá de la oferta tradicional, y con fines de independencia personal y de autonomía individual. Pequeños cambios y resignificaciones a nivel global y local producto de ciertas mejoras en las condiciones materiales de vida de algunos sectores sociales urbanos; de nuevas formas de entretenimiento y ocio; del crecimiento de la cultura urbana; del significativo desarrollo de los clubes deportivos; del mayor consumo deportivo de parte de ciertos sectores femeninos; de la emergencia de nuevas sensibilidades referidas a los cuerpos, las moralidades, las estéticas y las sexualidades; del crecimiento lento pero sostenido del sistema educativo argentino a partir de los años '20 y en los años '40 durante el peronismo –donde se amplió la participación deportiva femenina–, comenzaron en parte y muy lentamente a erosionar el ideal tradicional femenino más conservador.

Sin embargo, recién en los años '60 y especialmente en los '70 ciertos grupos de mujeres lucharon no solo por el acceso a la práctica de ciertas actividades físicas y deportivas antes vedadas o cuasiprohibidas, sino que cuestionaron los sentidos patriarcales y sexistas de muchas de ellas. Lentamente, con la apertura de la democracia –a principios de los '80–, la Argentina no solo construyó un nuevo orden político, sino también –aunque lentamente– un nuevo orden sexual más democrático y con una mayor participación de grupos colectivos de mujeres.

*A pesar de haberse ampliado, y en parte modificado ciertos sentidos patriarcales vinculados con el universo deportivo, en las últimas dos décadas muchísimas mujeres deportistas sufrieron casos "decimonónicos" de discriminación y segregación sexual.*

### **Actualidades sobre ideales corporales femeninos dominantes y sus erosiones, cuestionamientos y fugas en los deportes**

El orden sexuado y generizado comenzó a erosionarse y a ser más cuestionado –y visibilizado– en la Argentina en las últimas tres o cuatro décadas del siglo XX, potenciado, fundamentalmente, por la segunda y tercera ola del feminismo y otros movimientos libertarios emparentados con la teoría social crítica, los movimientos decoloniales, la teoría crítica y poscrítica de la educación y la producción *queer*. Producto de nuevos actores, imaginarios, órdenes simbólicos y de un clima de época, se inició un lento proceso de crítica y lucha contra el orden patriarcal en el ámbito jurídico-político que, especialmente en las últimas dos décadas, planteó una serie de legislaciones y políticas so-

bre las sexualidades y las identidades generizadas hasta esos momentos no propuestas o poco mencionadas o visibilizadas. Tanto en la Argentina como en varios países latinoamericanos y europeos se destacaron diversos actores sociales en la producción de un *corpus* legislativo amplio que contempló la educación sexual integral, la salud reproductiva, el derecho a la identidad de género y el matrimonio igualitario, instalando nuevas semánticas sobre cómo presentar y problematizar las diferencias sexuales. Esta importante cantidad de leyes y disposiciones dirigidas a la regulación de la vida cotidiana atravesó e influyó también el campo de las actividades físicas y deportivas con el fin de ampliar los derechos de aquellos/as que históricamente habían sido políticamente silenciados, excluidos, cuestionados u omitidos.

Sin embargo, entre las disposiciones legales y las prácticas deportivas efectivas hubo y sigue habiendo tensiones, hiatos y conflictos significativos. A pesar de haberse ampliado, y en parte modificado ciertos sentidos patriarcales vinculados con el universo deportivo, en las últimas dos décadas muchísimas mujeres deportistas sufrieron casos "decimonónicos" de discriminación y segregación sexual. Por ejemplo, una tiradora en 1996 no fue premiada por ser mujer a pesar de haber ganado el torneo (a muchos varones); en el 2003 una deportista no pudo practicar ciertas pruebas vinculadas con la pesca por el hecho de ser mujer; igual lógica se produjo en otros deportes como el básquetbol o el rugby. Asimismo, ha habido en las últimas décadas asociaciones y federaciones deportivas que legitimaron un trato desigual y minoritario en la conducción de dichas organizaciones y, por ejemplo, en lo relativo a viáticos por participación en torneos, un menor estipendio a las mujeres con relación a los varones. No obstante ello, en la mayoría de los casos, a diferencia

*El régimen heteronormativo que circuló, atravesó y se transmitió en los recurrentes discursos, prácticas y saberes vinculados con la cultura física y los deportes, suprimió la multiplicidad de sexualidades y economías de deseo existentes y afianzó la sexualidad binaria, reproductiva y médico-jurídica*

de las primeras cinco o seis décadas del siglo XX, alguna agencia o espacio del Estado (el Poder Judicial, el Inadi, el Ministerio de Educación, etc.) cuestionó la discriminación y resolvió jurídicamente a favor de las discriminadas. Este cambio incluyó a otros colectivos sexuales. Por ejemplo, en los últimos años varias jugadoras de hockey transexuales, que obligadas tuvieron que dejar de competir por casos de discriminación institucional, fueron reincorporadas a través de medidas judiciales. Con respecto a la participación y a los logros en ciertos eventos como los Juegos Olímpicos o determinados torneos internacionales, las mujeres, si bien desde el retorno de la democracia han equiparado en parte el acceso con respecto a los varones, su “real” participación y los “logros” deportivos siguen siendo claramente desiguales. De hecho, los medios de comunicación masivos como la televisión y la prensa a la hora de cubrir los Juegos Olímpicos o ciertos eventos deportivos mantienen, salvo excepciones, un lenguaje sexista y estereotipado.

En este heterogéneo escenario, la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deportiva que se realizó hace unos pocos años a través de la Secretaría de Deporte, conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Nación, muestra ciertas lógicas de desigualdad que persisten a la hora de moverse o practicar un deporte.





Por ejemplo, entre las conclusiones se menciona que la práctica de actividades físicas y/o deportivas aumenta en ambos sexos a medida que se eleva el nivel socioeconómico. Sin embargo se observan diferencias entre varones y mujeres cercanas al 10% en favor de los varones en todos niveles. Asimismo, un 40% de las mujeres sostienen no haber realizado actividad a lo largo de su vida. Situación que se incrementa en las mujeres mayores de 50 años. En cambio, el 80% de los varones manifiestan haber realizado actividad física alguna vez en su vida. Ese índice desciende en los mayores de 66 años. Por otra parte, las actividades a las que las mujeres atribuyen más importancia son caminar (52%) y hacer gimnasia (26%). Es muy bajo el índice de actividad deportiva. En cambio, las actividades a las que los varones atribuyen más importancia son la práctica de fútbol (34%), caminar (26%) y hacer gimnasia (11,3%). De igual manera, en las mujeres predominan como lugares de práctica el espacio público y el gimnasio. En cambio, en los varones predomina como lugar de práctica el espacio público, seguido por el club. Por último, en el caso de las mujeres predominan como motivos de práctica las razones de salud (45,8%), por gusto o diversión (30,3%) y por razones estéticas (14%). En cambio, la principal motivación en los varones es el gusto o la diversión (55,3%), que disminuye a partir de los 35 años y las razones de salud (29,4%), que se incrementan a partir de los 50 años, correlativo con el marcado aumento de la caminata. Un dato es positivamente significativo según la encuesta nacional: las mujeres que realizan actividad presentan una mayor frecuencia de práctica, mostrando una tendencia superior al hábito. Un 67% de ellas lo hace tres o más veces por semana. En cambio, los varones realizan actividades físicas y deportivas con menores índices de frecuencia que las mujeres ya que el 20% lo hace tres veces por semana y el 30% más de tres veces.

En este complejo y variado contexto, y si bien en las últimas décadas el escenario deportivo –no exento de contradicciones y ambivalencias– estuvo atravesado por cambios vinculados con la búsqueda de mayor igualdad, equidad, respeto a las diferencias y ampliación de derechos, no cabe duda de que en la actualidad, en el heterogéneo universo deportivo, aún queda mucho “género” por cortar.